Año LVII — Franqueo concertado — Martes 11 de Septiembre 1917 — Teléfono número 160 — Núm. 17.389

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — SEGUNDA EPOCA

Los submarinos españoles

Accediendo el señor Alcalde a los requerimientos de la prensa y de diversas corporaciones, ha pedido al excelentísimo Comandante General del Apostadero que solicite la autorización del señor Ministro de Marina para que los tres submarinos que se esperan y el «Isaac Peral» que saldrá a recibirlos permanezcan amarrados durante unos días al Espigón del Club de Regatas para que puedan ser admirados por el vecindario.

Aplaudimos esta determinación del señor Alcalde que se ha hecho intérprete de los deseos del pueblo.

* * *

El Real Club de Regatas y otras corporaciones preparan varias fiestas en obsequios de los tripulantes de los tres submarinos, del «Isaac Peral» y del crucero «Extremadura».

* * *

Según nos aseguran la arribada a nuestro puerto de la flotilla se avisará por las autoridades con la debida anticipación para que el público que tanto deseos tiene por ver los dichos sumergibles acuda al muelle, en donde será probable que se sitúe una banda de música.

De Sociedad

Los que viajan

Marchó a Valencia después de permanecer en esta unos días, el comerciante de aquella ciudad don José García Plá.

—En unión de su esposa marchó a Alicante don Salvador Magro.

—Regresó de Totana el comerciante de ésta, don Francisco Molero.

—Regresó de Málaga acompañado de su distinguida esposa, el médico de la Armada don Ramón de Robles.

—Procedente de Madrid y acompañado de su esposa ha llegado a ésta, don José Hernández.

—En unión de su bella esposa ha regresado de Barcelona, el concejal de este Ayuntamiento don Carmelo Martínez Coll.

—Ha marchado a la Corte el capitán de Ingenieros don Alejandro Mas.

—Para asuntos del servicio ha marchado a la Corte, el Inspector de Vigilancia de esta ciudad don Honorio Inglés.

—Acompañado de su distinguida familia ha regresado de Cabo de Palos en donde ha pasado la temporada veraniega, nuestro respetable amigo y paisano el Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de minas don Ginés Moncada Terro.

—Después de estar unos días en Totana, ha regresado el concejal de este Ayuntamiento nuestro apreciable amigo don José Moncada Calderón.

—Marchó a Almería nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Antonio Pagán Cortés.

Notas varias

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, la esposa de nuestro amigo don Baltasar Gil, dueño del Café y Cervecería «Palma Valenciana».

—Esta noche a las diez se celebrará en el kiosco de la Cofradía procesionista de los Sanjuanistas el sorteo del último día.

Letras de luto

Esta mañana a las nueve se han celebrado en la iglesia de la Caridad misas en sufragio del alma de la señora doña Florentina Borrás, viuda de Santiago, acudiendo al acto gran número de familias amigas de la de la finada.

Reiteramos nuestro pésame a su señora madre doña Josefa Cervantes, hermano don Bernardo y demás familia.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Osuna (antes Cañón), n.°, 3

DESDE BARCELONA

Somos incorregibles

Es cosa antigua el que para curar nuestros males no se nos ocurre a los españoles otro medio mas que el de nombrar juntas y comisiones que nada hacen, y dictar disposiciones y leyes que, ya se sabe al promulgarlas, no han de cumplirse. Y aún cuando todos estemos convencidos de que tal sistema resulta a todas luces ineficaz, es inútil;... hemos de seguir adoptándolo hasta la consumación de los siglos.

En nuestra última crónica nos lamentábamos de la inutilidad de las llamadas Juntas de Subsistencias; pues los señores que las componen se limitan, en las reuniones que celebran, a cambiar impresiones, quedando en estudiar los asuntos, sin que jamás adopten acuerdo alguno del que pueda esperarse algún resultado positivo.

Hoy se ha reunido en esta ciudad su Junta de Subsistencias, casi con el exclusivo objeto de tratar y de ocuparse de la carencia del carbón por la Compañía del Gas Lebón, que anunció hace días que se vería obligada a suprimir en gran parte el suministro del fluído por falta de combustible mineral.

Estos últimos días la expresada Compañía ha podido suministrar todo el fluído abonado, gracias a que le ha cedido carbón la Catalana del Gas; pero como esta otra Compañía no cuenta con grandes existencias, no puede continuar facilitando combustible a aquella.

A estos términos está reducida la cuestión. Y la Junta de Subsistencias, a la que han asistido alguno de los principales almacenistas de carbón, ha estudiado el caso; pero a juzgar por las manifestaciones hechas por el señor Gobernador, nada resolvió en concreto.

Y en el interin el conflicto sigue en pié; como en pié siguen y sin resolver otros tan importantes como los de las carnes, harinas, verduras y substancias alimenticias todas. Y mientras la acción de las Juntas es nula, por momentos adquiere más graves carácteres el problema de las subsistencias, encareciéndose, a diario, más y más los artículos necesarios e indispensables a la vida, que han llegado ya a adquirir precios únicamente asequibles para los potentados; sin que los que no pertenecemos a esta clase sepamos como hacerlo para poder vivir.

Lo hemos dicho en otras ocasiones y y volvemos a repetirlo hoy; precisa no perder tiempo para remediar la insostenible situación actual. Déjense el Gobierno, las autoridades todas y todas las Juntas de Subsistencias de paliativos que nada resuelven. En vez de tomar nota de las reclamaciones que se les formulan y de prometer estudiar los asuntos de cambiar impresiones y de celebrar reuniones inútiles, corten por lo sano aplicando tan solo algunas de las múltiples leyes escritas que existen, haciendo labor positiva, para que los no millonarios podamos vivir y atender a nuestras más precisas necesidades.

De no hacerlo así, no tardará en estallar el más pavoroso de los conflictos.

C. P.

(Prohibida la reproducción).

Por los Expósitos

La comisión de señoritas que, como ya dijimos, en vista de la falta de recurso, en que se encuentra la Casa de Expósitos de esta ciudad, tomó a su cargo la santa misión de implorar limosna para las atenciones de los pobrecitos niños de la Casa-Cuna, continúa sin descanso su tarea obteniendo buen resultado la Caridad Cartagenera.

Bastante retrasada recibimos la primera lista de la recaudación que llevaba obtenida dicha comisión, que no publicamos porque días anteriores ya era conocida del público por haber sido publicada en otro diario local.

Hoy, según vemos en el mismo periódico, la suma que lleva recogida es la de ciento once pesetas treinta y cinco céntimos, y de esperar es que dicha suscripción que de día en día va aumentando, cubrirá en parte las necesidades de este benéfico Establecimiento.

La campaña naranjera

Quedó pendiente en nuestro artículo anterior la contestación a la siguiente pregunta:

Si el mercado inglés no basta para consumir la cosecha de la naranja, ¿queda resuelto el problema con que Inglaterra acceda a concedernos la libre importación sin restricción de licencias?

Hemos procurado, al tratar este problema de tan gran interés para nuestra región, sustraer el ánimo a toda clase de apasionamientos.

Aclaración que hacemos constar para que no se tomen nuestras palabras más que como expresión, lo más fiel posible, de la realidad.

Y aquí la realidad es la siguiente:

Nos encontramos ante dos grupos beligerantes. El grupo de los aliados, en lo que respecta a nuestra cuestión, acepta o no la naranja.

Este caso no tiene solución posible.

Supongamos que la acepta. Y nuestros barcos se deciden a transportar la naranja a Inglaterra.

Esta nación, en uso de un perfectísimo derecho, ha bloqueado a los centrales. Pero éstos, a su vez han declarado el bloqueo a sus enemigos.

Salen de España nuestros barcos en dirección a Inglaterra, y se tropiezan con un submarino.

¿De qué nos ha servido la concesión inglesa? En lugar de favorecernos nos perjudica, puesto que no es únicamente la naranja lo que se pierde, sino el barco; y no estamos en el caso de intentar la salvación de la naranja, para perder la principal, la inmensa riqueza que para España representa la flota mercante.

¿Y cual es el medio de compaginarlo todo? El tratar, al propio tiempo que con Inglaterra, con Alemania

El año pasado, Alemania no solo accedía a que nuestros barcos fuesen a Inglaterra con cargamento de naranja, sino que ponía a disposición de España, la flota que actualmente está detenida en puertos españoles, siempre que la destinara al servicio de cabotaje español.

Alemania accedía a que nuestros barcos fuesen a Inglaterra, con la condición de que España gestionara del gobierno inglés igual concesión: que se permitiera en las mismas condiciones que barcos españoles llegaran a Alemania.

Entendemos que a conseguir esa solución debieran dirigir sus esfuerzos los naranjeros. Más cuando ni Alemania ni Inglatera pueden sentirse heridos en su amor propio, en su dignidad de gran potencia, accediendo a una solicitud que tanto nos favorecería, y en cambio ningún perjuicio les había de acarrear.

Por parte de Alemania ningún obstáculo se pone. ¿Ha de ser Inglaterra la que nos muestre su mala voluntad? No lo creemos; y más teniendo en nuestro haber grandes y positivos beneficios a Inglaterra.

La conducta de la nación española para con esta potencia, ha sido y es tan leal que no dudamos accederá cuando se convenza de que se trata de una necesidad apremiante para nuestra región.

Inglaterra lo ha dicho repetidas veces. Su conveniencia hoy estriba en que la prosperidad rezume en nuestra patria, para que podamos continuar surtiéndola de útiles que no puede se adquirir de otros países. ¿Por qué, pues, se había de mostrar esquiva ante petición cuya justicia es tan notoria?

Trabajemos por llevar al convencimiento inglés la convicción de que si de veras es nuestra amiga, lo demostrará seguramente con hechos. Y para que adquiera esa convicción, es indispensable que el Gobierno, al formular su pretensión, responda al clamoreo unánime de los millares de familias que al amparo de esta cosecha viven.

ESTADISTICA INTERESANTE

He aquí una estadística interesante y curiosa de las pérdidas que han tenido las escuadras de las principales potencias beligerantes desde el comienzo de la guerra hasta el 31 de julio último:

Inglesa.—Dreadnoughts, 8; acorazados, 11; cruceros acorazados, 13; cruceros protegidos, 18; cañoneros, 11; torpederos y contratorpederos, 75; submarinos, 26. Totales, 162 buques con 662.773 toneladas.

Francesa.—Dreadnoughts, 1; acorazados, 3; cruceros acorazados, 3; cruceros protegidos, 3; cañoneros, 2; torpederos y contratorpederos, 21; submarinos, 10. Totales, 41 buques con 102.010 toneladas.

Rusa.—Dreadnoughts, 1; acorazados, 1; cruceros acorazados, 1; cruceros protegidos, 1; cañoneros, 3; contratorpederos, 7; submarinos, 5. Totales. 19 buques con 56.432 toneladas.

Italiana.—Dreadnoughts, 1; acorazados 2; cruceros acozarados, 2; cruceros protegidos, 1; torpederos y contratorpederos, 11. Totales, 24 buques con 79.770 toneladas.

Alemana.—Dreadnoughts, 1; acorazados, 1; cruceros acorazados, 5; cruceros protegidos, 11; cañoneros, 9; contratorpederos, 13; submarinos, 19. Totales, 59 buques con 168,570 toneladas.

Austriaca.—Cruceros protegidos, 3; contratorpederos, 3; submarinos, 3. Totales, 9 buques con 13.890 toneladas.

Turca.—Acorazados, 2; cruceros protegidos, 1. Totales, 3 buques con 23.000 toneladas.

Resulta, pues, que, sin tener en cuenta las pérdidas de las demás escuadras aliadas, como la japonesa y portuguesa, verbigracia, e incluyendo en la estadística todas las pérdidas del grupo contrario, sea, Alemania, Austria y Turquía, puesto que Bulgaria no tiene escuadra, han tenido, Inglaterra, Francia, Italia y Rusia solamente una pérdida de *ciento setenta y cinco buques* de guerra de todas clases con *seiscientas noventa y cinco mil cuatrocientas veinticinco toneladas* más que Alemania y sus dos aliadas.

En otra ocasión procuraremos ofrecer al lector la estadística numérica de las pérdidas de naves mercantes de ambos grupos contendientes, para que pueda apreciar la importancia de ellas y la relación entre unas y otras, y se evite la molestia que representaría proporcionarse la estadística detallada de nombres y características de los barcos puestos fuera de combate.

Como escribimos para profanos y no para técnicos navales, creemos suficientes los datos que acabamos de consignar, para ilustrar al pueblo en el cumplimiento de nuestro deber profesional.

Recomendamos, sin embargo, a los peritos y aficionados de estas cuestiones marineras que, si desean mayores antecedentes de las cifras expuestas, repasen la colección de la revista inglesa «Navy and Army» que es el órgano oficioso del Gobierno británico para el Ejército y la Armada de Gran Bretaña.

En la referida revista británica podrá el curioso informarse, además de todas las características de las naves hundidas.

Con esto y con decir que la existencia de oro en el Banco Imperial Alemán asciende a dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho millones de marcos, o sea más «del doble de oro que posee el Banco de Inglaterra, damos fin al presente artículo.

Antonio Barranco Garrido.

Notas mineras

De nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial» copiamos lo siguiente:

Plomo y plata.—La situación en Londres no ha variado. El plomo extranjero dulce cotízase siempre de L. 30 10 0 a L. 29-10 0. Todo el metal disponible restringido por el Gobierno ha sido reservado para el mismo.

En New York el mercado está inactivo. Su precio está fijado por los grandes productores a 11 centavos, pero las casas de segundo orden cotizan de 10 5/8 a 10 3/4 centavos.

La producción se ha reducido a la mitad debido a los gravámenes que afectan a varios grandes centros mineros.

La plata continúa subiendo, alcanzando según la última cotización recibida de Londres, (7 actual), a P. 52 7/8 la onza, contra P. 49 11/16 a que se cotizaba el día 30 del pasado mes.

Los fundidores de ésta, continúan pagando las entregas que se les hagan de estos minerales a los precios de «noventa y dos a noventa y cuatro reales» el quintal de plomo y «trece reales» la onza de plata con los usuales descuentos de 5 tipos y 5 reales.

Revista de cesantes

Sin duda, con el objeto de aligerar los escalafones de una gran cantidad de funcionarios cesantes, acerca de los cuales no se tiene otra noticia que la mera cita oficial consignada en las escalas por el Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto la realización de una revista general de todos los empleados cesantes que no hayan de ser baja definitiva en los escalafones.

Dice así la disposición inserta en el periódico oficial:

«1.° Los funcionarios cesantes de este Ministerio que figuren en el escalafón del mismo presentarán, desde el día 10 de Septiembre hasta el 15 de Octubre próximo, en las Intervenciones de Hacienda de las provincias de su residencia una declaración hecha de su puño y letra, según el adjunto modelo de hoja de revista, a fin de evitar errores que podían redundar en perjuicio de los interesados. A este efecto, serán remitidos a las Delegaciones de Hacienda por esa Subsecretaría inmediatamente los ejemplares impresos que se juzguen necesarios.

2.° Las Delegaciones de Hacienda remitirán las hojas de revista que hayan sido suscritas por cesantes residentes en sus respectivas provincias a la Inspección general antes del día 20 de Octubre, y el Negociado del personal dará provisionalmente de baja en sus escalafones a los cesantes que no hayan revistado, publicándose relación de dichas bajas en la «Gaceta de Madrid» antes del 31 de Octubre.

3.° Los cesantes comprendidos en la relación de las bajas provisionales publicadas en la «Gaceta» a que se refiere la disposición anterior, que no soliciten de V. I. ser dados de alta por medio de instancia en que hagan constar cuantos datos comprende el modelo adjunto, antes del 31 de Diciembre próximo, serán baja definitiva en el escalafón al cerrarse el de 1913 en la mencionada fecha».

El modelo de la hoja revista contiene el nombre, el pueblo y provincia de naturaleza del interesado, la edad, el domicilio o residencia y los servicios prestados con expresión de la categoría, debiendo llevar la firma del empleado cesante, la del oficial encargado del servicio en la Intervención correspondiente y el sello de esta dependencia.

Guitarra española

I

Amor que fué mi alegria,
¿dónde estás, que no te encuentro?
¿No ves que sufro y que lloro?
¿No ves que me estoy muriendo?

II

Ya me van naciendo arrugas,
ya me van saliendo canas;
mas siento que el corazón
está más joven que estaba.

III

De cuantos besos he dado,
el más tierno y el más grande
¡en una muerta lo puse!
¡En los labios de mi madre!

IV

Dejé el jardín por la selva;
por un río, dejé el mar;
¡dejé un querer como el tuyo
por otro querer fatal!

V

Que me lleven al suplicio
y me claven en la cruz,
que allí moriré diciendo
que no hay traidor como tú.

VI

Búsame sitio en la cárcel
o zanja en el camposanto
¡que el hombre que te ofendió
o me mata o yo le mato!

VII

Cuando atraviesa una estrella
las sombras del firmamento
me imagino que es un alma
que se eleva hasta los cielos.

Narciso Díaz de Escovar.